

GACETA OFICIAL.

SUSCRICION.

Su precio es el de dos pesos adelantados por semestre, y se recibe en esta imprenta. Las personas de las demas provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden a 15 cvs.

San José, Abril 10 de 1869.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos a cinco centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de ocho líneas, pues no llegando a éstas, su precio será el de 50 centavos que deben pagarse adelantados.

DOCUMENTOS OFICIALES.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL Despacho de Gobernacion.

Segun aparece de las actas electorales para Presidente de la República en el período constitucional que ha de principiar el día 8 del entrante Mayo, resulta lo siguiente:

Provincia de San José.

El Señor Licenciado Don Jesus Jimenez, por unanimidad, habiendo obtenido ademas 22 votos de Electores Suplentes que concurrieron a la asamblea y solicitaron entrar en la votacion.

Provincia de Cartago.

El Señor Licenciado Don Jesus Jimenez, por unanimidad.

Provincia de Heredia.

El Señor Licenciado Don Jesus Jimenez, por unanimidad, a escepcion de un voto a favor del Señor Don Francisco Montealegre.

Provincia de Alajuela.

El Señor Licenciado Don Jesus Jimenez, por unanimidad, con escepcion de dos votos, a favor uno del Doctor Don Eusebio Figueroa y del Licenciado Don Julian Volio, el otro.

Comarca de Puntarenas.

El Señor Licenciado Don Jesus Jimenez, por unanimidad.

Provincia de Liberia.

El Señor Licenciado Don Jesus Jimenez, por unanimidad.

Segun consta de las actas electorales, han sido nombrados Senadores y Representantes para la próxima Legislatura, los Señores que a continuacion se espresan.

Por la Provincia de San José.

SENADORES PROPIETARIOS.

Don Nicolas Saenz.

„ Manuel Antonio Bonilla.

SENADOR SUPLENTE.

Don Manuel Borbon.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS.

Dr. Don Domingo Rivas.

„ Juan F. Bonilla.
„ Ricardo Oreamuno.
„ Manuel Bonilla.
„ Rafael Alvarado.
„ Alonso Gutierrez.
„ Francisco Echeverria.
„ José Andres Coronado.

REPRESENTANTES SUPLENTE.

Don J. Antonio Chamorro.

„ Solon Bonilla.

„ Domingo Calderon.

„ Atanasio Gutierrez.

Por la Provincia de Cartago.

SENADORES PROPIETARIOS.

Don Rafael Oreamuno.

„ José Manuel Jimenez.

SENADOR SUPLENTE.

Licdo. Don Lucas Alvarado.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS.

Licdo. Don Manuel Vicente Jimenez.

„ Jesús Solano.

„ Francisco Bonilla.

„ Desiderio Oreamuno.

„ Zacarias Pacheco.

REPRESENTANTES SUPLENTE.

Don Adriano M^a Bonilla.

„ Felipe Alvarado.

Por la Provincia de Heredia.

SENADORES PROPIETARIOS.

Don José M^a Zamora.

„ Nicolas A. Ulloa.

SENADOR SUPLENTE.

Don Manuel F. Segreda.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS.

Don Joaquin Flores, padre.

„ Pedro Ulloa.

„ Jesus Ulloa.

Presb^o „ José Prieto.

REPRESENTANTES SUPLENTE.

Dr. Don Juan Flores.

„ Joaquin Gutierrez.

Por la Provincia de Alajuela.

SENADORES PROPIETARIOS.

Don Rafael Barroeta.

„ Florentino Alfaro.

„ Pedro Saborio Alfaro.

SENADOR SUPLENTE.

Don Felipe Muñoz.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS.

Licdo. Don Manuel Sandoval.

„ José M^a Orozco.

„ Pedro Saborio Alfaro.
„ Indalecio Saborio.
„ Joaquin Fernandez.

REPRESENTANTES SUPLENTE.

Don Francisco Ana Rojas.

„ Canuto Guerra.

„ Filadelfo Soto.

Por la Comarca de Puntarenas.

SENADOR PROPIETARIO.

Licdo. Don Juan J. Ulloa.

REPRESENTANTE PROPIETARIO.

„ Don Saturnino Lizano.

REPRESENTANTE SUPLENTE.

Don Manuel Castro Bonilla.

Por la Provincia de Guanacaste.

SENADORES PROPIETARIOS.

Don Juan Bautista Bonilla.

„ Carlos Carrillo.

SENADOR SUPLENTE.

Don Alejandro Aguilar.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS.

Don Juan Estrada.

„ Manuel Esquivel.

REPRESENTANTE SUPLENTE.

Don Juan Feliz Fernandez

SECRETARIA DE ESTADO EN EL

Despacho de la Guerra.

Habiendo renunciado del servicio activo de las armas los Sres. General de Brigada y Comandante del Cuartel Principal de esta Plaza D. Máximo Blanco: Coronel y Comandante de la plaza de Alajuela D. Tomás Guardia: Capitan y Comandante del Cuartel de Artilleria de esta plaza D. Tomás Herra: Capitan Don Leandro Quiros: Teniente D. Miguel Blanco: y Subteniente D. Vicente Vargas, el Sr. Presidente de la República ha tenido á bien admitir dichas renunciaciones y nombrar Comandante del Cuartel Principal al Teniente Coronel D. Santiago Millet: Comandante de la plaza de Alajuela al General D. Florentino Alfaro: Comandante de la plaza de Cartago al Sarjento Mayor D. Indalecio Saenz y Comandante del Cuartel de Artilleria, al Capitan D. Alejo Biscouby. El Capitan D. Tomás Herra ha si-

Quien quisiere hacer postura á una parte proporcionada á noventaicinco pesos doce centavos, en un terreno de manzana y tres cuartos, plano, sembrado de caña de azúcar y situado en el barrio de Jesus, Distrito número 5º de 1º Canton de esta Provincia y colindante: al Norte, con propiedad del Señor Juan Salas; al Sur, con id. del Señor José Villalobos; al Oeste, con id. de Don Juan Maria Solera, todos los colindantes mayores de edad, de este vecindario y de distintas profesiones, valorado en doscientos veinticinco pesos. Dicho inmueble pertenece á la mortual del finado Juan Crisóstomo Carbajal, y se vende á solicitud de las partes, y de orden de este Juzgado, á las doce del día veintiuno del mes entrante en esta Oficina, para con su valor satisfacer las costas y deudas de dicha mortual. Quien quisiere hacer postura, preséntese, que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Judicatura civil y de comercio en la instancia de Heredia, á las once y media de la mañana del día veinticuatro de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve.

Jq. Fonseca.

José Paniagua.—M. González.

2.

EDICTOS.

JOSÉ JOAQUÍN ALFARO, *Juez del Crimen en 1ª Instancia de esta Provincia:*

Por el presente llamo y emplazo al reo ausente Rafael Contreras procesado en esta causa, en la cual he dictado el auto que dice "Juzgado del Crimen. Alajuela, á las once del día veintisiete de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve. Declárase haber lugar á formacion de causa contra Rafael Contreras, por el delito de homicidio perpetrado en Cornelio López: reduzcase á prision cuando pueda ser habido, y entonces prevengasele nombre defensor y dñense los avisos y copia establecidos por derecho.—J. Joaquín Alfaro.—Rafael Ugalde.—Luis Soto hijo."—En consecuencia prevengo al reo que se presente en estas cárceles en el término perentorio de nueve dias, con apercibimiento de que si nó lo hiciere se le declarará rebelde, habiéndolo por convicto en razon de su contumacia.—Todos los funcionarios públicos tienen obligacion de prender al indicado reo y presentármelo, y las personas particulares de indicar el lugar en que se oculta.—Dado en la Ciudad de Alajuela, á las doce del día cinco de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve.—J. Joaquín Alfaro.—Rafael Ugalde.—Luis Soto hijo.

Es Conforme.

Juzgado del Crimen de la Provincia de Alajuela. Abril 5 de 1869.

J. Joaquín Alfaro.

Rafael Ugalde.—Luis Soto hijo.

JOSÉ JOAQUÍN ALFARO, *juez del crimen en 1ª instancia de esta provincia.*

Por el presente llamo y emplazo, al reo ausente Don Eduardo de la Guardia, procesado en esta causa, y en la cual, he proveido el auto que dice: "Juzgado del crimen. Alajuela, á las once del día veintidos de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve. Declárase haber lugar á formacion de causa contra Don Eduardo de la Guardia, por el delito de falsificacion de una firma en un documento privado: reduzcase á prision cuando pueda ser habido, y entonces prevengasele que nombre defensor, y dñense los avisos y copia establecidos por derecho.—J. Joaquín Alfaro.—Rafael Ugalde.—Luis Soto, hijo."—En consecuencia, prevengo al reo que se presente en estas cárceles en el término perentorio de nueve dias, con apercibimiento de que sino lo hiciere, se le declarará rebelde, habiéndolo por convicto en razon de su contumacia. Todos los funcionarios públicos, tienen obligacion de prender al indicado reo y presentármelo, y todas las personas particulares, indicar el lugar en que se oculta".

Es conforme.

Juzgado del crimen de la provincia de Alajuela. Abril 2 de 1869.

J. Joaquín Alfaro.

Rafael Ugalde.—Luis Soto, hijo.

JESÚS CORDERO, *Alcalde Constitucional del distrito de Curridabat.*

Por el presente cito y emplazo á todos los acreedores heredero y legatarios á la testamentaria del finado Manuel Castro, para que dentro el término de quince dias que por único é improrogable plazo les prefijo, comparezcan ante mí por sí ó por medio de procurador á deducir sus acciones en la mortual á que se ha dado principio, bajo la pena de ser declarados contumaces los que no lo hiciere, y de seguirse el juicio en su reveldia.

Dado en Curridabat, á las tres de la tarde del día cinco de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve.

Jesus Cordero.

Rafael Chinchilla.—José Zéspedes.

AVISOS.

¡¡ATENCIÓN!!

Se vende una casa en la calle de la Puebla, con buen solar y demas comodidades.

Para precio y condiciones véanse con su propio dueño

Gaspar Rodríguez

La tienda del que suscribe se ha trasladado á la casa de Don Manuel Argüello, frente al almacén de los Señores Montealegre y Salazar. Al mismo tiempo acaba de recibir un gran surtido de mercaderias, y son las siguientes: velos, adornos de paja y plumas para sombreros, velillos de seda, listones de toda clase y tamaños, aderesos, flecos de canutillo, juguetes para niños, y otros artículos. Todo á precios muy baratos.

Victor Salles.

3. v.—1.

El que suscribe, vende las fincas siguientes: Una hacienda constante de 26 manzanas de terreno con una parte de café en buen estado, parte de caña dulce y parte de potrero con buenas agnas; contiene una regular casa de habitar con buena comodidad; y á 20 varas de distancia el trapiche con su casa correspondiente, paila canoa & sito en el varrio de San Isidro jurisdiccion de San Ramon: Un potrero á 800 varas al Oeste de la misma Villa, constante de 38 manzanas de terreno, con buena leña adentro, y agnas perfectamente: Otro id en la calle de ronda al Oeste de dicha Villa, consta de 6 manzanas, muy cómodo por su sercania y buenas agnas: Una casa cómoda para habitar una regular familia en la misma Villa á 100 varas de la Parroquia: Tres solares entre las cinco cuadras, muy á propósito para edificar y habitar en ellos. Las personas que necesiten comprar dichos objetos, pueden verse para precio y condiciones, con su dueño.

Félix Idalgo.

San Ramon, Marzo 27 de 1869.

3. v.—1.

El infraescrito, ha trasladado la relojería que tenia contigua á la botica de Don Bruno Carranza á la tienda seguida á la Barberia de Don Joaquín Montero, donde despachará con puntualidad y esmero lo que se le encomiende de su arte; lo mismo que la composicion de máquinas de coser de toda clase

San José, Abril 5 de 1869.

José Portuquez.

3. v.—1.

El que suscribe ha sido encargado por la Honorable Municipalidad de esta Provincia, de pintar dos nuevas decoraciones que se preparan, para la próxima temporada de Opera Italiana, y con este motivo tiene el honor de avisar á sus favorecedores, que lo encontrarán á toda hora del día en la casa donde tiene el obrador, que es la de la Señora Viuda del Señor García.

Tomás Colomba S.

3. v.—1.

El que suscribe, vende por \$ 150 el derecho á una parte de la finca de la cañeria de las comarcas con agua de la cañeria de las comarcas, con anticipacion; debiendo al que la compra, verse con el trapaso y verificar la misma finca al 25 de Abril en curso.

Juan F. Echeverría.

ciento de diez p. 070 en el precio de los avisos. Todo si deberá pagarse en moneda fuerte.

San José, Enero 7 de 1869.

El único agente en Costa Rica.

Julio E. Theobald.

6. v.—6.



SE VENDEN

Hermosas flores naturales y plantas de jardín, en el barrio de San Juan, en casa de Doña Rafaela Mora de Molina.

San José, Marzo 15 de 1869.

3. v.—3.

En la tienda del que suscribe se hallan de venta, vendidos últimamente los siguientes artículos de primera calidad.

Un surtido completo de sombreros de Guayaquil.

Arroz de San Salvador.

Rebozos de todas clases.

Puros. & &

San José, Febrero 3 de 1869.

Adolfo Bonilla.

6. v.—6.

SOMBRERERIA.

POR MAYOR Y MENOR.

En este establecimiento, situado en los bajos de la casa que ocupa Don José Chavez, se encuentra un completo surtido de sombreros de Guayaquil, de todas clases y tamaños, y además, otro surtido de Sombreros de fieltro; todo á precios módicos.

NOTA.—Todo el que compre desde el siete de Marzo en adelante en este establecimiento un sombrero de pita que exceda de cuatro pesos, ofrezco lavarlos gratis dos veces, no cobrando mas que el importe de la badana y la cinta.

San José, Marzo 4. 1869

RUFINO ARCEVALETA.

5.

En venta ó arrendamiento la casa de propiedad de Juan E. Serrano, que antes pertenecía á las Señoritas Granados y situada á dos cuadras y media al Oeste de la plaza principal. Para precio y condiciones de uno y otro, pueden entenderse con la infrascrita en casa de la Señora Doña Mercedes R. de Hine.—También se venderán algunos muebles y entre ellos un piano vertical y una maquina de coser.

Mary J. Serrano.

4. v.—4.



ELIXIR DE COPALCHI.

Este elixir es muy agradable, y contiene en pequeña cantidad todos los principios activos del **Copalchi**. Usado antes de comer, á la dosis de una copita, excita el apetito, y preserva de las indigestiones. Mediante su uso, las convalecencias se hacen rápidas, especialmente las de las fiebres ó calenturas intermitentes: en los climas cálidos, húmedos ó variables y en los lugares pantanosos, ó donde se carece de aguas saludables, es un excelente reparador de la atonía del estómago; regulariza las digestiones, y preserva de las calenturas intermitentes y remitentes endémicas.

Se encuentra de venta en la "Botica del Aguila" calle de la Pólvora.

6. v.

Tomas Colombo S. Pintor escenógrafo, se ofrece en su profesion de pintor y mecánico en los ramos siguientes:

Se hace cargo de pintar casas segun el gusto del dueño: Imitaciones de madera, mármoles y estuco. Pinta letreros de todos tipos para establecimientos: Id. fachadas de casas como se usan en Europa: Tapias de jardines segun el gusto de Nápoles: Id. templos, altares, dorar y retocar imágenes: Id. dorar vidrios y pintarlos; transparentes para iglesias y cortinas transparentes: Igualmente pinta paisajes para los patios como se estilan en la Habana. Todos estos trabajos serán hechos á precios nunca vistos en esta República; además arregla Máquinas de vapor.

Las personas que quieran ocuparlo pueden pasar aviso á su casa de habitacion, frente á la de las Señoras Salazar.

Tomas Colombo S.

6. v.—5.

En la Pulperia del Cármen, se acaba de recibir, azúcar refinado y pasas frescas de superior calidad.

3. v.—3.

En mi establecimiento se encuentran por mayor y al menudeo.

Jabon en cajas de 40 y 45 barras cada una.

Cacao Guayaquil muy bueno.

Café de la cosecha del año anterior.

Betun muy fresco, barato.

Semilla de melon, linaza etc. etc.

San José, Marzo 6 de 1869

Domingo Matt

6. v.—4.

Acabo de recibir por el último vapor de los estados, los siguientes artículos que ofrezco á la venta por mayor y al menudeo, á precios muy baratos.

Puros salvadoreños de varias clases y tamaños.

Arroz id. de superior calidad.

San José, Marzo 5 de 1869.

Domingo Matthey.

6. v.—4.

ILUSTRACION AMERICANA

DE FRANK LESLIE.

Las personas que deseen tomar este periódico ilustrado, el mas barato que se publica en el mundo, tendrán la bondad de avisar al que suscribe, antes del 25 del corriente.

Del mismo modo, aquellos que gusten completar la coleccion, se servirán pasar nota al infrascrito, para poder pedir por el correo del 25 del corriente, los números que falten.

M Arriaza.

6. v.

AVISO.

Se encuentran de venta por mayor en casa del infrascrito los artículos siguientes:

SAL de marquilla superior y muy barata en sacos de cinco arrobas cada uno.

CACAO de Nicaragua, de la última cosecha.

Marzo 20 de 1869.

D. Matthey.

6. v. 3.

SOMBRERERIA POR MAYOR Y MENOR DE LUIS BENGOCHEA.

En este establecimiento, sito á veinte varas al Oeste de la Plaza principal, frente á la casa de D. Santos D.ngo, se ofrece al público un completo surtido de sombreros de Guayaquil, lo mismo que sombreros de Castor de todas formas y tamaños, recibidos por el último Vapor, de las principales fabricas de París y Londres, todo á precios moderados.

NOTA.—Todo el que compre desde el 1º de Marzo en adelante en este Establecimiento un sombrero de pita cuyo valor exceda de cuatro pesos, ofrezco lavarlos gratis dos veces no cobrando mas que el importe de la badana y

UNA GRATIFICACION

 se dará a la persona que presente en la Imprenta Nacional, en San Ramon á Don Pedro Urrutia, un revolver que fué perdido en el camino de aquel gar á Los Orcones
3. v.—3.

BARATO

MAS QUE EN CUALQUIERA OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO, EN ESTA CAPITAL.

Sombreros de pita de todas las calidades, desde los mas ordinarios, á los mas finos que se importan.

Idem. fieltro, surtidos de clases, colores y tamaños.

Idem. de Felpa, negros y color de guinda.

Idem. de hule, para niños.

Gorritas de hule, para idem.

Jabon al menudeo y por Cajas.

Cacao en grano, Nicaragua.

Idem. „ „ Guayaquil.

Idem. de ambas clases, molido á máquina.

“NOTA”.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, que daré con un mes de anticipacion, todos los sombreros de pita vendidos en esta tienda por menudeo al contado, se lavarán “GRATIS” sin escepcion de calidad, poniendo badana y cinta á los finos.—Tienda, Plaza principal, junto á la botica antes, de D. J. V. Espinach.

San José, Marzo 13 de 1869.

Francisco B. Cabello.

6. v.—3.

ATENCION, ATENCION!!!

EN LA LIBRERIA FRANCESA-ESPAÑOLA SITUADA EN LA PLAZA PRINCIPAL, SE HA RECIBIDO PARA VENDER POR MAYOR Y MENOR A PRECIOS “CONVENCIONALES” LO SIGUIENTE:

TINTA violeta negra comunicativa en medios tarros.

Id. negra compuesta especialmente para las plumas metálicas.

Id. id. en tinteros medianos de barro y de cristal.

CUADROS de varios tamaños para meter fotografías.

EXTRACTOS y pomadas de olor desde muy ordinarios hasta los mas finos.

PAPEL de diversas clases para cigarros Id. de facturas y otros artículos de que se dará razon en la misma Libreria.

San José, Abril 2 de 1869.

6. v. 2.

SE VENDE UN BILLAR EN ESPARZA.

La persona que lo necesite, vease en dicha Ciudad con

Estefanía Bulverde.

Marzo 22 de 1869.

En mi establecimiento se hallan de venta y á precios muy módicos los siguientes artículos. Buenos puros del Salvador, Ambalema y Palmira.

Papas frescas, Galletas de varias clases; y otros artículos; y también una cantidad de aceite de canivar (copaiva) por mayor.—San José.

G. Cuatrecasas.

4. v.—2.

El Domingo 11 del corriente á las 12 del dia, tendrá lugar en el salon del Señor Chavez, el sorteo del Misterio que fué anunciado en la Gaceta Oficial, á donde podrán concurrir las personas interesadas.

2. v.

LIBRERIA DEL ALBUM

Catálogo de obras de instrucción primaria y primera para la publicación

6.

y lectura fácil con bonitas láminas esplicando el texto .. 20

Silabario enciclopédico ó el niño sustenido .. 25

Academia de la infancia, ilustrada con muchas láminas .. 35

Nuevo silabario ilustrado .. 50

Libro primario por Mandevill .. 50

Libro segundo id. .. 75

Abecedario de la infancia por Villabrilie .. 50

Nuevo método de lectura práctica sin detrearse, aumentado con tablas de aritmética .. 30

Libros de lectura corriente.

Fábulas literarias de Iriarte .. 25

Id. de Samadiego .. 35

Horas serias de un jóven por Carlos Saint Foix, rústica .. 25

Las mismas pasta entera .. 40

Módulos de los niños ó rasgos de humanidad, de piedad filial y de amor fraterno .. 40

Robinsoncito ó aventuras de Robinson Crusoe, dispuestas para diversion de los niños, 2 tomos .. 75

Aventuras de Robinson Crusoe, 5 tomos .. 2. 50

Jóven Robinson, historia interesante de un granete frances .. 50

Rosa de Tarnemburgo por Schmidt .. 50

Itala id. .. 50

Francisco Pizarro, Conquista del Perú .. 50

Viajes en Africa, para ilustracion de la juventud .. 50

Biografía de Bernardo O'Higgins, Jeneral Chileno .. 50

Timoteo y Filemon por Schmidt .. 50

Los niños de hoy por una madre de familia .. 60

Historia de las Cruzadas .. 50

Tesoro de niñas .. 50

Jóven hermitaño .. 35

Historia natural de los mamíferos .. 35

Ser humano, Conversacion familiar .. 35

El cielo, Conferencias familiares sobre astronomia .. 35

El amigo de los niños .. 35

Bamillote de cuentos morales dedicado á los niños .. 35

Cuentos morales para dirigir el espíritu de los niños .. 35

Vida de San Francisco de Asis .. 35

Vida de San Antonio de Padua .. 35

Vida India, Escenas .. 35

Luzerna mágica ó la velada divertida .. 35

Hernán Cortes, Conquista de Méjico .. 35

Cruz de madera, El niño perdido .. 35

Luisito, el pequeño emigrado .. 35

El canario, Nuevo cuentos .. 35

Alajavillas de la naturaleza .. 35

Africa ecuatorial, Aventuras y cacerias .. 35

Estados Unidos, Narracion familiar .. 35

Huevos de pascua y el niño perdido .. 35

Historia de los naufragios célebres .. 35

Pequeño hércules y cuentos de moralidad .. 35

Diego el pequeño, Cuentos morales y amenos .. 35

Castillo de flores, Cuento de dicado á la edad florida .. 35

Enrique de Eichenfel ó Dios revelado .. 35

La paloma, El gusano de luz .. 35

El corderito .. 35

Noche buena, Cuento de Aguinaldo para niños .. 35

Mito oja de la juventud .. 35

Lecciones de Fenelon .. 35

Lecciones escogidas para los niños de las escuelas Pias .. 35

Veladas de invierno, anécdotas instructivas para formar el carácter de la juventud

La niñez por ..

La escuela ..

La ..

